



Ministerio de Educación Ciencia y
Tecnología

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES (*)

EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO

I. PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa	Nº 59/2007	Ejercicio: 2007
Clase: Sin Clase		
Modalidad: Sin Modalidad		

Expediente: Nº 271/2007/EDUC.AR/Internet

Rubro Comercial: 13 – INFORMATICA

Objeto de la contratación: Adquisición de PC, Actualización de Hardware.

II. PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar / Dirección	Plazo y Horario
Educ.ar S.E – Saavedra 789 P. 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP (1229).	Hasta la fecha y hora fijadas para el acto de apertura.

III. ACTO DE APERTURA

Lugar /Dirección	Día y Hora
Educ.ar S.E – Saavedra 789 P. 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP (1229).	El día 16/01/07 comenzando a las 11:00hs

(*) Deberá darse cumplimiento a lo establecido en el PLIEGO UNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES aprobado por Resolución Nº 834/00 del MINISTERIO DE ECONOMIA (B.O. 19.10.00), el que se encuentra exhibido en Saavedra 785 P. 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El [Pliego de Condiciones Generales](#) se puede consultar también en la página:

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/64646/norma.htm>

IV. ESPECIFICACIONES

1. Pc con grabadora de DVD las cuales cumplen con las normas ETAP 2006 código PC-003.
2. Pc con lectora de DVD las cuales cumplen con las normas ETAP 2006 código PC-003.
3. DVDRW de 16x, con posibilidad de etiquetar DVD (similar a LightScribe).
4. Memoria DDR 512MB PC3200.



5. Memoria DDR 400 1GB.
6. Las Memorias deberán poseer prestaciones del tipo de las memorias Kingston.
7. Disco de 320GB con 16 MB de Buffer, 7200 r.p.m. y conexión SATA 2.
8. Dar cumplimiento a lo establecido en las Normas ETAP, estándares de tecnología de la Información: http://www.sgp.gov.ar/contenidos/onti/etap/etap_index.html

V. PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

- 1. Forma de Cotización Requerida:** Deberá cotizarse por escrito utilizando la Planilla de Cotización que se adjunta como Anexo a la presente. En su interior deberán incluirse la propuesta técnica y económica y el pliego de condiciones completo, con firma y aclaración del oferente. Todos los precios cotizados se consignarán en Pesos, discriminando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). En caso contrario, se considerará que el mismo se encuentra incluido en el precio cotizado.
- 2. Presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y pegado, que deberá entregarse personalmente en la Administración General de Educ.ar S.E., sita en Saavedra 789, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas, hasta el día de apertura 16/01/07 a las 11:00 horas inclusive, acompañando los instrumentos que acrediten personería en caso de resultar necesario. Educ.ar S.E., se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente los ítems solicitados en el presente pliego.
- 3. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:** El no cumplimiento de las especificaciones requeridas en el acápite IV por parte del oferente, torna a la oferta inadmisibile.
- 4. Defectos de Presentación:** Toda raspadura y/o enmienda deberá ser salvada indefectiblemente por el oferente en su propuesta, ratificando con su firma la misma.
- 5. Plazo de Entrega:** 22 de enero de 2007.
- 6. Garantías:**
 - a La no constitución de la Garantía de Oferta en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, torna a dicha oferta inadmisibile.
 - b La no constitución por parte del Proveedor adjudicado de la Garantía de Cumplimiento del Contrato en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, faculta a Educ.ar S.E. a dejar sin efecto dicha adjudicación, sin lugar a indemnización o reclamo alguno a favor de los interesados u oferentes.
- 7. De la Adjudicación:** La presente Contratación Directa se adjudicará por renglón único, por lo que los oferentes deberán cotizar indefectiblemente todos los renglones.
- 8. Facultad de Educ.ar S.E.:** Educ.ar podrá dejar sin efecto el procedimiento de contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato, sin lugar a indemnización alguna en favor de los interesados u oferentes.
- 9. Material con Errores y/o Defectuoso:**



- a En caso que el Proveedor incurriera en errores en la entrega de pedidos, Educ.ar emitirá una Nota de Débito por el 10% del total de la factura correspondiente a la entrega parcial defectuosa, en concepto de resarcimiento.
- b Si el Proveedor incurriera en forma reiterada por tercera vez en entregas con errores, Educ.ar S.E. podrá rescindir unilateralmente el contrato sin que ello genere derecho a reclamo alguno por parte del Proveedor. Educ.ar podrá conservar los materiales recibidos y aceptados por estar en condiciones y procederá a la devolución de aquellos que no cumplan los requisitos de calidad y/o corrección, quedando el Proveedor obligado a confeccionar la Nota de Crédito correspondiente por los materiales devueltos. La Factura no será abonada hasta tanto no se reciba la Nota de Crédito correspondiente, a los efectos de regularizar la devolución realizada.

10. Mora, Multa, Sanciones, Penalidades:

- a En caso que el Proveedor no cumpliera con la entrega estipulada dentro del plazo establecido en el presente Pliego de Bases y Condiciones, Educ.ar S.E. emitirá una Nota de Débito por el equivalente al 1% del monto de la Orden de Compra por cada día de mora en concepto de resarcimiento. La mora será automática, a partir del vencimiento del doceavo día, sin intimación previa alguna.
- b Si el Proveedor se demorara en más de 5 días hábiles en cualquiera de las entregas, Educ.ar podrá rescindir unilateralmente el contrato, sin que ello genera derecho a reclamo alguno por ningún concepto por parte del Proveedor.
- c Las multas serán de aplicación automática, sin necesidad de notificación expresa.
- d Los importes de las multas a aplicarse se deducirán directamente de los saldos pendientes de pago a favor del Proveedor por este contrato. En el supuesto de resultar éstos insuficientes Educ.ar S.E., podrá afectar a tal fin cualquier otra suma que tuviere como crédito el Adjudicatario, afectando en última instancia la Garantía.
- e Educ.ar S.E. podrá por causa fundada en la falta de conformidad de los productos entregados por el Proveedor, declarar rescindido el contrato sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, con pérdida de la garantía de cumplimiento del contrato, sin perjuicio de ser responsable el proveedor por los daños y perjuicios que sufre Educ.ar S.E.

11. Facturación, Recepción y Pago:

- a. Las facturas serán entregadas en Saavedra 789, Piso 5° C.A.B.A.. Las mismas deberán contar con la recepción definitiva del área de Tecnología, quien verificará la correcta entrega en tiempo y forma de lo solicitado, como así también de la calidad del producto.
- b. La factura así conformada será abonada a los 15 días de la fecha de su efectiva recepción, independientemente de la fecha de emisión de la misma.
- c. Las facturas deberán ser emitidas observando los requisitos de la legislación vigente.



Ministerio de Educación Ciencia y
Tecnología

12. Criterios de Evaluación: La Adjudicación recaerá en aquella oferta que brinde total cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, considerando fundamentalmente, la calidad, el precio más bajo y el costo más conveniente para Educ.ar S.E.



Ministerio de Educación Ciencia y
Tecnología

VI. OBSERVACIONES GENERALES

1. Mantenimiento de la Oferta: Quince (15) días contados a partir del acto de apertura de la misma.
2. Se requiere la provisión de **25** Computadoras, Hardware, de acuerdo a las especificaciones técnicas **acápite IV y descripción de ítems de la planilla de cotización anexa.**
3. “Partes” designa indistintamente al oferente/ adjudicatario/convocante/Educ.ar S.E.
4. El oferente deberá enviar junto con la oferta respectiva, antecedentes de trabajos similares realizados tanto en el sector privado como público, a los efectos de evaluar su presentación y calidad.
5. La presentación de la oferta significa de parte del Oferente la conformidad y aceptación de las cláusulas que rigen la presente contratación.



Ministerio de Educación Ciencia y
Tecnología

EXPEDIENTE 271/2007

PLANILLA DE PRESENTACION DE OFERTAS

Se requiere la provisión de 25 (veinticinco) PC y actualización de Hardware para Educ.ar.

Item	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Costo	Subtotales
1	PC, con grabadora de DVD		5		
	PC, con lectora de DVD		20		
	DVDRW 16 x		1		
	Memoria DDR 512 MB PC 3200		1		
	Memoria DDR 400 1GB		1		
	HD 320 GB SATA2		1		

PRECIO TOTAL: \$.....

(Pesos:)